

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Barcelona, a 3 de diciembre de 2003

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. comunica que el pasado día 2 de diciembre de 2003 ha finalizado el periodo de suscripción de la ampliación de capital cuyo Folleto Informativo ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de octubre de 2003.

Durante el periodo de suscripción se han recibido órdenes en firme por un total de 10.958.407 acciones lo que supone un importe efectivo de 11.615.911,42 Euros. Por tramos, la demanda registrada ha sido de 3.275.367 acciones para el Tramo 1, y de 7.683.040 acciones para el Tramo 2. En consecuencia, y de acuerdo con lo estipulado en el apartado II.10.1.2. del Folleto Informativo se ha procedido a redistribuir los tramos, que han quedado fijados de la siguiente manera: el Tramo 1 se ha aumentado desde las 3.099.848 acciones inicialmente previstas, hasta 3.275.367 acciones, y el Tramo 2 se ha reducido desde las 6.900.152 inicialmente previstas, hasta 6.724.633 acciones. El aumento del tamaño del Tramo 1 ha sido de 175.519 acciones, es decir un 5,66% del tamaño inicial, lo que está por debajo del 10% máximo permitido, tal y como se especifica en el apartado II.10.1.2. del Folleto Informativo. Dado que las peticiones recibidas son superiores a la oferta de 10.000.000 acciones, el periodo de suscripción se da por concluido, no cabiendo la prórroga prevista, en su caso, en el apartado II.10.2. del Folleto Informativo.

En base a las órdenes de suscripción recibidas y la reasignación de tramos anteriormente establecida, FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. ha procedido a la asignación definitiva de acciones, siguiendo los criterios establecidos en el apartado II.10.2.2. del Folleto Informativo.

<b>RESULTADOS AMPLIACIÓN CAPITAL</b>	<b>Tramo 1</b>	<b>Tramo 2</b>	<b>Total</b>
Tamaño inicial (acciones)	3.099.848	6.900.152	<b>10.000.000</b>
<b><u>Órdenes de suscripción</u></b>			
Nº acciones	3.275.367	7.683.040	<b>10.958.407</b>
Importe efectivo (Euros)	3.471.889,02	8.144.022,40	<b>11.615.911,42</b>
Nº peticiones	8	30	<b>38</b>
Petición media (acciones)	409.421	256.101	<b>288.379</b>
<b><u>Reasignación tramos</u></b>			
Tamaño final (acciones)	3.275.367	6.724.633	<b>10.000.000</b>
Asignación definitiva acciones	3.275.367	6.724.633	<b>10.000.000</b>
Importe efectivo (Euros)	3.471.889,02	7.128.110,98	<b>10.600.000,00</b>
Asignación media (acciones)	409.421	224.154	<b>263.158</b>
Prorrateo medio (asignación/petición)	100,0%	87,5%	<b>91,3%</b>

La entidad Agente y Colocadora de la ampliación de capital, FIBANC, procederá a comunicar a los suscriptores las acciones que finalmente le han correspondido. El periodo de desembolso será del 4 al 11 de diciembre, ambos inclusive, y deberá efectuarse según lo establecido en el apartado II.10.4. del Folleto Informativo.

Jordi Jofre Arajol  
Director General  
FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.